

CIRCULAR EXTERNA ~~011~~ 012

PARA: Usuarios – Público En General
DE: Secretario General
ASUNTO: **CIERRE TEMPORAL ATENCIÓN AL PÚBLICO – SEDE BOGOTÁ**

Respetados/as



En el marco de las acciones del Plan de Bienestar Laboral de la Comisión, se ha previsto adelantar el próximo lunes 02 de diciembre de 2019, la actividad de cierre de fin de año para los/as colaboradores/as de la Comisión de la Verdad que laboran en la Sede Central, ubicada en la ciudad de Bogotá.

Razón a lo anterior se informa que el día **02 de diciembre de 2019, el horario de atención al público será de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.**, en la sede Central de la Comisión ubicada en la carrera 9 No. 12 C – 10.

Atentamente,



MAURICIO KATZ GARCÍA
Secretario General

Proyectó: Lina C. Zambrano Pedraza - Dirección Administrativa y Financiera / Área de Servicio a la Ciudadanía 
Aprobó: Juan Carlos Ortega Bermúdez / Director de la Dirección Administrativa y Financiera 
Revisó: Clara María Mojica Cortes - Responsable de la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual 